REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 96-6-1-1-0193

ABOGADO LUIS SOLORZANO VALLEJO
INTENDENTE DE COMPA]IAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA. otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Machala el 6 de febrero de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE se ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992, ADM-93213 de 1 de diciembre de 1993; y, ADM-93006 de 11 de enero ded 1993;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de LANGOSTINOS CAROLFA C. LTDA., con domicilio en Machala, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del cantón Machala tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala, 16 FEB 1996

ABOGADO LUIS SOLORZANO VALLEJO
INTENDENTE DE COMPA]IAS

LSV/PSA/
JEO

RAZON: Siento como tal que en cumplimiento del Art.2do. de la presente RESOLUCION, dictada por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA, tomo nota al manrgen - de la matriz de la escritura que se aprueba del contenido de la misma.- Machala, Febrero 23 de 1996.-

AB. ROBERTO POMBO MOLINA
NOTARIO CUARTO MACHALA

CERTI

FICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 127 y anotada en el Repertorio bajo el No. 245.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 28 de Febrero de 1.996

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON MACHALA
EL ORO

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA